



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Usme

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE
A DICIEMBRE 31 DE 2015**
(Valores Expresados en Miles de Pesos)

HOSPITAL DE USME I NIVEL E.S.E.

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Carrera 13 # 135A - 42 sur
PBX: 766 0666
www.eseusme.gov.co
Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores Expresados en Miles de Pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Este documento permite dar una adecuada lectura a la información reportada con el fin de facilitar y entender las cifras registradas en los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2015 del Hospital de Usme I Nivel de Atención Empresa Social del Estado, comparada con las cifras registradas en el año 2014; motivo por el cual son requeridas para el conocimiento del estado financiero en el que se encuentra la organización.

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCION DE COMETIDO ESTATAL

El Hospital de Usme I Nivel Empresa Social del Estado, es un organismo del Orden Distrital transformado en Empresa Social del Estado mediante Acuerdo 17 del 19 de diciembre de 1997, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y Autonomía Administrativa, adscrito a la Secretaría Distrital de Salud y sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993.

En el régimen laboral que en la actualidad tiene la entidad se encuentran Empleados públicos y trabajadores oficiales, con un régimen salarial en el que se adopta las escalas salariales expedidas para el sector salud, régimen contractual, apoyado en el Derecho Privado con posibilidades de usar las cláusulas excepcionales, el régimen de los actos y hechos, el propio de las personas de derecho público.

Tiene como objeto social la prestación de Servicios de Salud de primer nivel de complejidad, entendido como un servicio público a cargo del Estado que hace parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud y cuya cobertura corresponde a la localidad 5 de Usme de Bogotá D.C.

La administración tiene a su cargo 15 puntos de atención entre CAMIS, UPAS y UBAS, los que cubren en su totalidad la localidad quinta de Usme, prestando servicios de medicina general, urgencias las 24 horas, ginecología, odontología, endodoncia entre otros, los cuales se detallan a continuación:

CENTROS DE ATENCION
CAMI Usme
CAMI Santa Librada

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE
A DICIEMBRE 31 DE 2015
(Valores Expresados en Miles de Pesos)**

UPA Marichuela
UPA Betania
UPA Yomasa
UPA Santa Marta
UPA San Juan Bautista
UPA Reforma
UPA Fiscala San Camilo
UPA Danubio Azul
UPA Lorenzo Alcantuz
UPA La Flora
UBA Arrayanes
UBA Destino (Con Sucursal la Unión)
Sucursal La Unión*

NOTA 2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso contable, en particular en lo relativo al reconocimiento y valuación de los hechos económicos, financieros y sociales producidos o generados por el Hospital de Usme I Nivel Empresa Social del Estado, se aplican las directrices emanadas de la Contaduría General de la Nación en todos los aspectos relativos a la promulgación, registro, identificación, preparación y revelación de los Estados Contables, establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública según Resoluciones 222 y 555 de 2006; Resoluciones 248, 354, 355 y 356 de 2007, Resolución 357 de 2008, cartas circulares 077 y 078 de 2007, establecidas por la Contaduría General de la Nación y mediante las cuales se adopta el nuevo régimen de contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

El Hospital de Usme I Nivel, utilizó los criterios y normas de valuación de Activos y Pasivos, mediante la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Respecto de las prestaciones sociales se realizó el proceso de cancelación de la provisión al cierre de la vigencia realizando el respectivo reconocimiento en los pasivos laborales de acuerdo a información entregada por el área de Talento Humano, quien es la encargada del control y procesamiento de esta información; la Propiedad Planta y Equipo se encuentra

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores Expresados en Miles de Pesos)

registrada elemento por elemento en el módulo de activos fijos discriminando el costo histórico y el control de la depreciación donde se aplica el método de Línea Recta soportado en la determinación de la vida útil señalada en el manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación, los que se encuentran debidamente documentados con los soportes respectivos verificando que cumplan con los requisitos aplicables a cada proceso en particular en los que se elaboró el comprobante de contabilidad con los soportes correspondientes.

Se ha tenido en cuenta las normas, conceptos, recomendaciones, instructivos y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación así, como los diferentes conceptos contables emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad, y lo demás relacionado con el manejo de libros y preparación de soportes que lo respaldan.

El objetivo principal es el de revelar información acorde a la realidad financiera, que sea de utilidad y oportunidad, observando los principios de la función administrativa, buscando la igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia y economía que faciliten la toma de decisiones del nivel ejecutivo del Hospital.

NOTA 3. - EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE LA INFORMACION CONTABLE

- En la actualidad el Hospital cuenta con el sistema de información Hipócrates para el manejo de la información financiera, el cual a la fecha de corte de la presente información se encuentra en funcionamiento completo con los módulos de Contabilidad, Cuentas por Pagar, Caja y Bancos, Suministros, Activos Fijos, Suministros, Cuentas por Cobrar, Facturación, Nómina y Presupuesto.
- La conciliación de las cuentas del Sistema General de Participación (anteriormente situado fiscal) se viene adelantando con cada una de las Entidades Promotoras de Salud y Fondos de Pensiones y Cesantías en cumplimiento de la resolución 154 de Enero del 2014 Ministerio de Salud y Protección Social, donde por el concepto de Salud y Pensión se encuentran conciliadas a 2014, las ARP están conciliadas a 2012 y los fondos de Cesantías a 2015, esta información se encuentra registrada en por cada una de las entidades señaladas en la cuenta 1470.
- La distribución del Sistema General de Participaciones sin situación de fondos del año 2015, ascendió a \$1.383.393, los que se registraron y se realizaron los cruces con la facturación por vinculados de acuerdo a los soportes que fueron entregados por el

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores Expresados en Miles de Pesos)

Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) en el que quedó un saldo a nombre de ellos por valor de \$1.109.625 en la cuenta 2450 de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 715 de 2001.

- Producto de la conciliación adelantada mensualmente con cada una de las áreas (Caja y Bancos, Cartera, Suministros, Activos fijos, Cuentas por pagar, Facturación, Cuentas Médicas) que reportan información a través de interfaces al área de Contabilidad, para el cierre de la vigencia este proceso se encuentra al día, respecto de los procesos judiciales se adelantó conciliación con la Oficina Jurídica para quedar conciliados a 31 de Diciembre de 2015 y estar acorde con lo reportado en el Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ -.
- La provisión para protección de cartera tuvo un incremento del 15.6% frente a lo registrado en Diciembre de 2014, el cual fue registrado de acuerdo a reporte enviado por el área de Cartera quien realiza estudio técnico para determinar las edades de cartera determinando en el grado de incobrabilidad. Lo anterior, basado en lo señalado en el Plan General de Contabilidad Pública en el numeral 9.1.1.3 de las Normas técnicas relativas al grupo que integran el activo “Las rentas por cobrar deben provisionarse como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento de la obligación”.
- Producto de la liquidación de empresas como Caprecom y Saludcoop se realizó provisión del 100% de la Cartera , así como el registro de la provisión del 10% del Fondo Financiero Distrital que para el cierre registra los siguientes saldos:

NIT	NOMBRE ENTIDAD	VALOR PROVISION
800250119	SALUDCOOP EPS	51,144
899999026	CAPRECOM SA	977,032
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	163,486
SALDO A 31/12/2015		1,191,662

Es preciso señalar que durante la vigencia 2015, se realizó afectación de la provisión en el valor reportado por el área de Cartera que sumado al valor que venía provisionado de vigencias anteriores, da como resultado las cifras expresadas en el cuadro anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores Expresados en Miles de Pesos)

- El saldo de la cuenta por cobrar del situado fiscal concurrencia se disminuyó en la suma de \$142.101 por corresponder a transferencia realizada a Porvenir – Cesantías Retroactivas - del año 2012 que no habían sido registrados, el saldo por valor de \$94.230 son los recursos definitivos adeudados por el FFDS a la entidad por este concepto que se encuentran registrados en la cuenta 147090.
- Producto de la conciliación realizada con el área Jurídica de la entidad, se realizó la actualización en el módulo de contabilidad de los procesos judiciales que tiene en contra afectando el gasto en la suma de \$284.500, correspondiente a dos procesos que en el 2016 se cancelaran de acuerdo a la evaluación realizada por Jurídica, adicionado al registró de 11 procesos y la actualización de dos procesos en las cuentas de orden por valor de \$6.794.804.
- Se realizó avalúo comercial por la Empresa Inmobiliaria de la Gobernación de Cundinamarca sobre los activos fijos (Bienes Inmuebles) que posee la entidad, registrando en la cuenta 1999 la suma de \$8.548.101.
- Producto de acuerdo llegado por medio de conciliación realizada ante la Procuraduría General de la Nación con la empresa Suministros y Dotaciones de la Costa, se afectó la provisión que se tenía registrada por valor de \$599.648, efectuando el pago en la suma de \$213.520 y la contrapartida cancelando la provisión por la diferencia (\$386.128).

NOTA 4.

LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO Y/O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

- El Sistema de Información (Hipocrates) con el que cuenta la entidad no es una herramienta de soporte que permita realizar los procesos de manera ágil, debido a que en el momento de bajar los archivos a Excel se requiere de demasiados pasos para dejar los archivos de una manera que permita su fácil análisis, adicionado a que en el proceso de reporte de interfaces de los diferentes módulos se requiere de un análisis muy detallado para verificar que lo reportado coincida con lo que se reporta a contabilidad generando reprocesos que ocasionan desgaste administrativo.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores Expresados en Miles de Pesos)

- Producto de la expedición de la Resolución 414 de 2014 “*Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones*” se requirió de labor adicional por parte de todo el grupo administrativo que intervienen en el proceso de reporte de información financiera a Contabilidad, para dar aplicabilidad al proceso de transición hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), situación que generó la destinación de tiempo adicional para este proceso conllevando con el acumulado de tareas por parte del área contable para los procesos normales que administra.
- El proceso de interface mensual del módulo de nómina realiza asientos automáticos que deben ser reclasificados por parte del área contable para evitar su duplicación o corregir afectaciones contables.
- Producto de los diferentes cierres trimestrales que deben realizarse por parte del área contable, se ha venido presentando la dificultad de la entrega de información oportunamente para que pueda ser revisada previamente a su envío por parte de quien debe realizar este proceso de verificación, lo anterior debido a que las fechas de entrega que son muy cercanas a los cierres y se debe disponer de tiempo adicional para presentación de todos los informes (Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, Plan Operativo Anual, SIHO, Metas y Resultados, Seguimiento Revisoría Fiscal, Planes de Mejoramiento de Contraloría, Sivicop, Matriz de Riesgos, Proyecto 704) que son requeridos por los entes de control y la Supersalud.
- Durante la vigencia 2015 el área Contable ha venido dando cumplimiento en la entrega de cada una de las medidas que quedaron incluidas en la formulación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, realizando el correspondiente seguimiento a las cifras registradas en los Estados Financieros para presentar a la Subgerencia Administrativa los informes correspondientes para su posterior consolidación y presentación.
- Como herramienta de seguimiento y control, la entidad ha venido dando estricto cumplimiento al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero donde cancela en forma oportuna cada una de las obligaciones contraídas, para que el nivel de calificación sea el más favorable.
- La Ley 1608 de 2013 y el Decreto 1141 de 2013, establece que las Empresas Sociales del Estado deben buscar restablecer la solidez económica y financiera de la institución, para así asegurar la continuidad la prestación de servicios, bajo parámetros de calidad y eficiencia, motivo por el cual se debe asegurar su sostenibilidad económica con los ingresos provenientes de la venta de servicios de salud a través de la adopción de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Usme

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2015 (Valores Expresados en Miles de Pesos)

medidas de reorganización administrativa, racionalización del gasto, reestructuración de la deuda, saneamiento de pasivos y fortalecimiento de los ingresos de las ESE, motivo por el cual se debe propender para que el equilibrio financiero entre el gasto y el ingreso estén controlados para presentar resultados que aseguren la sostenibilidad de la entidad a largo plazo.

Carrera 13 # 135A - 42 sur
PBX: 766 0666
www.eseusme.gov.co
Línea 195



HOSPITAL DE USME
I NIVEL E.S.E.
Un Compromiso Social con la Salud

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

Informe de actividades desarrolladas en el proceso de convergencia a las Normas de Contabilidad e Información Financiera y Seguridad de Información del Hospital Usme I Nivel E.S.E. a 31 de diciembre de 2015

Mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 014 del 9 de diciembre de 2014, y en cumplimiento de la Carta Circular 04 de la Superintendencia de Salud, se aprobó por parte de la Junta Directiva del Hospital de Usme dar inicio al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP, trabajando de la mano con el equipo de apoyo del Hospital y la consultora Carmen Elisa García Jiménez contratada a través de la OPS 1027 de 2015, con el objetivo de obtener la definición detallada de un diagnóstico y evaluación de los impactos que conllevaría su aplicación y su incidencia en la estructura financiera, tecnológica y operativa de la organización. Para realizar esta evaluación se tomará las cifras reportadas en los estados financieros bajo el Régimen de Contabilidad Pública de corte 31 de diciembre de 2014 como base para la construcción del Estado de Situación Financiera de Apertura.

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Conformación del Grupo de trabajo NIIF para el Hospital de Usme I Nivel E.S.E
- Capacitación a todo el Equipo NIIF, sobre el Marco Conceptual para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y los siguientes componentes:
 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
 2. CUENTAS POR COBRAR - SERVICIOS DE SALUD
 3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR
 4. INVENTARIOS
 5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
 6. OTROS ACTIVOS
 7. ACTIVOS INTANGIBLES
 8. CUENTAS POR PAGAR
 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR
 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS
 11. PROVISIONES
 12. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- Consolidación y análisis de información para elaborar el diagnóstico cualitativo y se culmina en el mes de marzo de 2016, seguidamente se socializa el Equipo NIIF.
- Durante el año 2015 desde el mes de marzo hasta la fecha de entrega del Estado Financiero de Apertura (ESFA) se realizaron las mesas de trabajo con todos las áreas y se elaboraron los borradores de políticas, así:
 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO
 - CUENTAS POR COBRAR - SERVICIOS DE SALUD
 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR
 - INVENTARIOS
 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
 - OTROS ACTIVOS
 - ACTIVOS INTANGIBLES
 - CUENTAS POR PAGAR
 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR
 - BENEFICIOS A EMPLEADOS
 - PROVISIONES
 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- Que una vez el personal con el conocimiento y elaborados los borradores de cada política, de acuerdo con la Resolución 437 de la CGN y la Resolución y 537 del 2015, se estableció el Procedimiento para elaborar el Estado Financiero de Apertura (ESFA) el que fue reportado antes del 30 de noviembre de 2015 ante la CGN a través de la página www.chip.gov.co y los resultados ante la Junta Directiva de la entidad.
- Que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 *"Por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera y Aseguramiento de la Información y se dictan disposiciones"* en el Artículo 2. *"Cronograma aplicable a los preparadores de información financiera del Grupo 2, que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud y Cajas de Compensación Familiar"* modifica el cronograma de aplicación que inicialmente se había establecido por la resolución 414 de 2014.
- Que mediante oficio No. 2-201 23503 del 11 de noviembre de 5, dirigido a Alta Consejería para la Competitividad de la Presidencia de la República, la

Superintendencia Nacional de Salud presentó la situación que atraviesa sector salud, en especial la relacionada con el deterioro de la situación financiera tanto las Entidades Promotoras Salud como de los prestadores de servicios de salud públicos y privados, como las implicaciones que tendría la implementación, a partir del de enero de 2016, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para las entidades clasificadas en marco técnico normativo Grupo y le solicitó la ampliación periodo de transición por un año al previsto en Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios para este grupo entidades, que pertenecen al Sistema General Seguridad Social en Salud - SGSSS-, de manera que su implementación se realice a partir del 01 enero 2017.

- La Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 663 del 30 de Diciembre de 2015 “...Las empresas que conforman el sistema general de seguridad social en salud SGSS, podrán aplicar el marco normativo anexo a la presente resolución de conformidad con el siguiente cronograma:
 - **Período de transición.** Es el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.
 - **Período de aplicación.** Es el comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Parágrafo 2. Las empresas que conforman el SGSSS, que opten por aplicar el Marco normativo anexo a la presente Resolución, de conformidad con el cronograma previsto en el Parágrafo 1 de este artículo informarán tal decisión a la Superintendencia Nacional de Salud y a la Contaduría General de la Nación, a más tardar el 5 de febrero de 2016.

En razón de lo establecido en la Resolución 414 de 2014 y el instructivo 002 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, el Hospital realizó todas las actividades que se solicitaban, pero por falta de un Sistema de Información adecuado se opta por aplicar el Marco Normativo de la Resolución 663 de 2015, para que el año de transición inicie el 01 de enero de 2016.

1. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

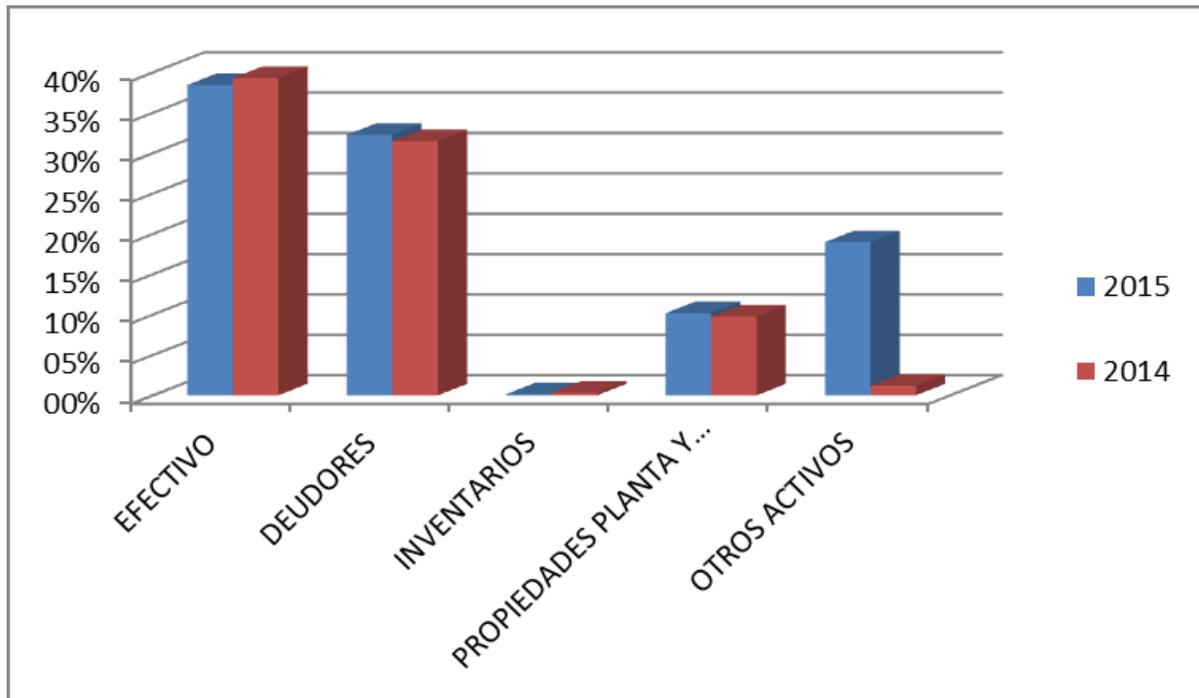
1.1. NOTAS AL BALANCE GENERAL

1.1.1. Notas al Activo

ACTIVOS

1	ACTIVOS	2015	2014	%
		51,206,531	41,885,446	22.3%

Los Activos del Hospital de Usme I Nivel E.S.E. son los bienes y derechos originados en el proceso administrativo que ha venido adelantando durante el ejercicio de sus funciones. Comparados con la vigencia inmediatamente anterior, registran un aumento por valor de \$9.234.295 y su conformación es la siguiente:



Los Activos están conformados por los siguientes grupos de cuentas:

NOTA 1. EFECTIVO

CODIGO	CONCEPTO	2015	2014	VARIACION
11	EFECTIVO	19,616,613	20,058,803	-2.2%

El efectivo o disponible es una cuenta del activo en donde se encuentran registrados los recursos que la organización puede disponer de forma inmediata y los controla en cuentas de ahorro, corrientes y en las cajas, con una participación en el activo del 38.4%, es importante señalar que la entidad tiene consignados recursos sobre los que no puede disponer de forma inmediata por corresponder a recursos que deberán utilizarse para la construcción del hospital de segundo nivel.

El saldo de \$19.616.613 está representado en \$12.484 depositados en la caja y corresponde a los valores generados por los facturadores en los diferentes Centros de Atención por concepto de Cuotas Moderadoras y Copagos, recibidos durante los últimos días del mes de Diciembre 2015 pendientes de consignar al cierre del mes, adicionado a que se encuentra en proceso de seguimiento por parte del área de Tesorería, y \$19.604.129 depositados en cuentas de ahorro y corrientes.

Respecto de los recursos de destinación específica al cierre de la vigencia hay \$11.506 millones distribuidos de la siguiente manera:

- Banco Popular, \$10.475 millones destinados para la construcción del Hospital de Segundo Nivel.
- \$816 millones (Banco Davivienda Cta. No. 0048-48359145) correspondientes al convenio 2483 de 2012 cuyo objeto era el pago de vigencias anteriores.
- \$215 millones (Banco Davivienda Cta. No. 0048-0038220-4) del convenio 1230 de 2015 para la implementación del nuevo sistema de Información que contempla la implementación de la Historia Clínica Sistematizada.

En el siguiente cuadro se refleja la composición de la cuenta de efectivo:

BANCO	No. DE CUENTA	TIPO	NATURALEZA DE LA CUENTA	SALDO
DAVIVIENDA	0048-69999484	CORRIENTE	PAGO DE PROVEEDORES	95
DAVIVIENDA TUNAL	0048-7009000-0	AHORROS	CUENTA PRINCIPAL	2.856.140
BANCO AGRARIO	0-0890-700201-3	AHORROS	CONSIGNACIÓN CUOTAS MODERADORAS	2.891
DAVIVIENDA CTA	0048-0029389-8	AHORROS	CONVENIO UEL 2013 – LIQUIDADOS	-
DAVIVIENDA CTA	0048-0033096-3	AHORROS	CONTRATO 975-2005 – LIQUIDADADO	-
BCO POPULAR AHO	220-013-114889	AHORROS	UEL CONVENIO 2483/2012	10.475.239
BANCO AV VILLAS	059-01181-7	AHORROS	SEGUNDO NIVEL CONVENIO 974-2007	-
BANCO AV VILLAS	059-01189-0	AHORROS	UEL CONVENIO 12-2011 – LIQUIDADADO	24.744
BANCO AV VILLAS	59012039	AHORROS	UEL CONVENIO 20-2011	-
DAVIVIENDA CTA	0048-48359145	AHORROS	CONV. 2483/2012	816.198
DAVIVIENDA CTA	0048 00359830	AHORROS	RECURSOS PIC	4.506.734
BANCO AGRARIO	0-0890-010588-6	CORRIENTE	CUENTA CORRIENTE	3.997
DAVIVIENDA CTA	0048-0036133-1	AHORROS	PROYECTOS UEL	13
DAVIVIENDA CTA	0048-0036132-3	AHORROS	CTA AHO PIC VIG ANTERIORES	622.067
DAVIVIENDA CTA	0048-0038247-7	AHORROS	CONV 1136/2015	81.007
DAVIVIENDA CTA	0048-0038220-4	AHORROS	CONVENIO 1230 DE 2015	215.005
TOTAL				19.604.129

Durante la vigencia 2015 la entidad contó con los suficientes recursos para realizar los pagos en forma oportuna con cada uno de los proveedores con los que se contrató, al igual que con los contratistas a quienes se les fue cancelando sus honorarios de acuerdo a lo certificado por cada uno de los supervisores de los contratos, dando así cumplimiento con lo acordado en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF).

NOTA 2. DEUDORES

140101-0203 Saldos Vigencias Anteriores
140101-03 TRANSF.SECTOR ELECTRICO- NO USAR

El grupo **14- DEUDORES** es el segundo rubro más representativo dentro de los Activos con una participación porcentual del 32,3%, y está conformado por las siguientes cuentas:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
1409	SERVICIOS DE SALUD	4,323,432	5,061,564	-14.6%
1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	36,052	8,880	306.0%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINIS	5,370,434	5,370,434	0.0%
1470	OTROS DEUDORES	5,468,655	5,634,595	-2.9%
1475	DEUDAS DE DIFICIL COBRO	2,777,121	1,305,394	112.7%
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	(1,508,484)	(1,305,394)	15.6%
TOTAL		16,467,210	16,075,473	2.4%

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
1409	SERVICIOS DE SALUD	4.323.432	5.061.564	-14,6%

La cuenta **1409- SERVICIOS DE SALUD** corresponde a la cuenta en donde se registra la cartera producto del objeto principal del Hospital que es la prestación de servicios de salud, donde se ha visto disminuida en un 14,6% en la suma de \$738.131, principalmente por la disminución en los usuarios de los servicios de salud y por la liquidación de entidades como Caprecom, Saludcoop y Capital Salud se perdió aproximadamente el servicio de 8900 afiliados que afectan el flujo de los ingresos, situación no favorable para la entidad debido a que se debe buscar la captación masiva de usuarios que utilicen los servicios del Hospital con el fin de garantizar su sostenibilidad en el largo plazo.

El siguiente es el resumen de cada uno de los conceptos facturados durante la vigencia 2015, comparados con el año 2014:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
140901	POS-EPS * FACT PEND X RADICAR	-	-	0.0%
140903	POSS-EPS * FACT PEND X RADICA	-	-	0.0%
140904	IPS PRIVADAS * FACT PEND X RA	-	-	0.0%
140906	CIA ASEG * FACT PEND X RADICA	-	-	0.0%
140907	SERVICIOS DE SALUD - PARTICUL	57,816	42,693	35.4%
140910	ENT REG ESP * FACT PEND X RAD	-	-	0.0%
140911	ATE SUBSID * FACT PEND X RADI	-	-	0.0%
140912	ARP * FACT PEND X RADICAR	-	-	0.0%
140913	CUOTAS DE RECUPERACION	17,618	19,403	-9.2%
140914	SOAT * FACT PEND X RADICAR	-	-	0.0%
140920	POS-EPS * FACT RADICADA	226,108	189,867	19.1%
140921	POSS-EPS * FACT RADICADA	1,109,577	446,993	148.2%
140922	IPS PRIVADAS * FACT RADICADA	2,118	150	1313.7%
140924	CIA ASEG * FACT RADICADA	463	460	0.6%
140926	ENT REG ESP * FACT RADICADA	5,766	8,244	-30.1%
140927	ATE SUBSID * FACT RADICADA	266,681	4,194,344	-93.6%
140928	ARP * FACT RADICADA	184	566	-67.5%
140929	SOAT * FACT RADICADA	26,500	25,174	5.3%
140932	RECUR ACCIONES * FACT RADICAD	2,507,718	130,785	1817.4%
140981	GIRO DIR ABONO ARS*FACT RAD-C	-	-	0.0%
140990	OTRAS C.X.C SERVICIOS DE SALU	102,884	2,884	3467.1%
TOTAL		4,323,432	5,061,564	-14.6%

La cuenta 140932 - Recuperación de Acciones-Facturación Radicada es la más representativa respecto de las cuentas por cobrar por servicios de salud con un porcentaje de 58%, en esta cuenta se encuentran los valores facturados con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y convenios UEL, los saldos correspondientes a PIC son saldos de reserva de glosa pendientes por conciliar de los contratos 1448 y 1039; con relación a los saldos UEL serán cancelados en el mes de Febrero, según gestión adelantada con el delegado de la Alcaldía Local de Usme.

La cuenta 140921 - Poss-EPS - Facturación Radicada tiene una participación de 25.66% de total de la cuenta 1409 y se encuentran incluidas empresas en liquidación, como Caprecom, Saludcoop, Humana Vivir, Comfenalco Tolima y Salud Cóndor. La EPS Caprecom actualmente tiene una cuenta por pagar a favor del Hospital por \$977.032, lo que constituye más del 50% del valor registrado al cierre de la vigencia 2015.

Como se observa en esta dos cuentas se agrupa el 83.67% del total de la cartera, motivo por el cual se debe centrar acciones en estas cuentas para recuperar lo adeudado, adicionado a que si quitamos lo registrado en la cuenta 140907 – Servicios de salud particulares (Pagares) y lo registrado en la cuenta 140913 – Cuotas de recuperación queda solamente una cartera de \$630.703.

Es importante señalar que el aumento del 1313.7% en la cuenta 140922 - IPS PRIVADAS * FACT RADICADA, es debido al mal hábito de pago de las IPS, aunque se han realizado en varias ocasiones derechos de petición solicitando el pago de las facturas libre de objeciones y a la fecha no ha sido posible recuperar los valores facturados.

1420	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2015	2014	%
		36,052	8,880	306.0%

La cuenta **1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**, representa los valores causados por concepto de los diferentes avances y anticipos girados (Cencosud con un 85.4% y otro con participación del 14.6% del total de la cuenta), con el propósito de tener disponibilidad para la adquisición de bienes que son requeridos por la entidad para el desarrollo normal de las actividades de la prestación de servicios de salud.

Respecto del saldo que se había registrado en la vigencia 2014 (\$8.880) este correspondía a Cencosud, donde se realizó seguimiento y fue legalizado en la vigencia 2015.

1424	REC. ENTREGADOS EN ADMON	2015	2014	%
		5,370,434	5,370,434	0.0%

La cuenta **1424 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION**, representa los valores con destinación específica para la construcción del Hospital de Usme II Nivel, que se encuentran consignados en la Dirección Distrital de Tesorería y tienen una participación del 32.6% sobre el total de los deudores, como se observa no sufrió variación respecto de la vigencia anterior.

1470	OTROS DEUDORES	2015	2014	%
		5,468,655	5,634,595	-2.9%

El saldo de la cuenta **1470 – OTROS DEUDORES** a diciembre 31 de 2015, representa el 33.2% de los deudores, donde las cuentas por cobrar a fondos de pensiones y cesantías y EPS son el 83.2% del total de los otros deudores, resaltando que en el fondo de cesantías reactivas Porvenir se registran cuentas por cobrar por valor de \$3.418.174, lo que significa que esta sola entidad representa el 64% del total de los otros deudores.

La metodología establecida para registrar los movimientos de los fondos de pensiones y cesantías se realizó con los documentos enviados por el área de Talento Humano, registrando para cada empleado la novedad reportada para cada fondo, deduciendo del pasivo el valor adeudado y como contrapartida la cuenta por cobrar a cada fondo.

La entidad reconoce retroactividad de cesantías a 40 funcionarios de acuerdo al régimen de cesantías aplicado antes de la Ley 50 de 1990 que para el cierre se adeuda la suma de \$272.231, y para 85 funcionarios se les realiza la liquidación de cesantías de acuerdo a lo establecido en la ley 50 de 1990 donde registra un valor a pagar de \$781.465, motivo por el cual se efectuó la actualización en el módulo de contabilidad de los valores adeudados al igual que los retiros efectuados por cesantías para los dos regímenes.

La disminución del valor registrado, obedece principalmente al registro de ajuste correspondiente a las cesantías retroactivas del contrato de concurrencia de 2001 por valor de \$142.101.

		2015	2014	%
1475	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	2,777,121	1,305,394	112.7%
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	(1,508,484)	(1,305,394)	15.6%

Después del estudio técnico realizado por el área de Cartera a cada deudor se determinó el valor a provisionar por cada uno de los deudores por servicios de salud, dato con el que se cerró la vigencia 2015 en \$1.508.484, llegando al 100% del valor adeudado por Caprecom \$977.032 y Saludcoop por \$51.142, para el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) la determinación del porcentaje a provisionar se realizó de acuerdo al margen de retención de glosa en donde se determinó el 10% por provisión en la suma de \$163.485 para un total de \$1.191.661, situación que indica que el acumulado de la provisión para estas tres entidades es del 79% sobre el valor total de la provisión.

La diferencia de \$1.268.636 respecto del valor provisionado con las deudas de difícil cobro radica en que para Caprecom y Saludcoop se incluyó el valor total de la facturación, adicionado a lo adeudado por el FFDS que para el cierre de 2015 registra deudas de difícil cobro por valor de \$1.634.859, movimiento que al ser comprado con el año 2014 en la cuenta 1475 para la vigencia 2015 refleja un aumento del 112.7%, donde la mayor participación del envejecimiento de la cartera lo registra el FFDS debido que para el año 2014 en la cuenta 14751154 esta entidad no registró valor a provisionar.

NOTA 3. INVENTARIOS

Los inventarios son el conjunto de bienes o artículos tangibles que el Hospital tiene para llevar a cabo el desarrollo del objeto social y están compuestos de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
151801	MEDICAMENTOS	130,823	210,567	-38%
151802	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	19,424	42,850	-55%
151803	MATERIALES REACTIVOS LABORATO	22,892	39,633	-42%
158009	PROV.PROTECCION DE INVENTARI (C	-155,244	-155,244	0%
TOTAL		17,894	137,805	-87%

En la cuenta 151801- Medicamentos, durante la vigencia se realizó depuración de inventarios ajustando el valor de los medicamentos toda vez que se efectuó actualización en el sistema Hipocrates (Módulo Almacén) de los medicamentos (Vacunas) recibidas de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), las cuales fueron suministradas físicamente y aplicadas a los usuarios; este movimiento no se había descargado oportunamente en el sistema Hipocrates motivo por el cual se ve reflejada la disminución del 38% por valor de \$79.744.

Para la cuenta 151802- Material Médico Quirúrgico, la disminución del 55% por valor de \$23.426, obedece a que PAI también maneja Medico quirúrgicos y afectan directamente el valor de esta cuenta, adicionado a que se realizó la toma física a 7 carros de paro permitiendo la actualización a los valores registrados en los medicamentos y medico quirúrgicos de cada carro, gestión que determinó a

que el Hospital de Usme cuente con un valor real para los siete (7) carros por valor total de \$18 millones de pesos.

Los materiales Reactivos y de Laboratorio registrados en la cuenta 151803, que se ven disminuidos en un 42% por valor de \$16.741, obedece a la implementación de inventarios rotativos lo que permite un mayor movimiento de los materiales reactivos de laboratorio e insumos, evitando el vencimiento de los mismos y garantizando un stock mínimo para el funcionamiento de las actividades diarias por cada servicio.

El Hospital hizo gestión para disminuir el riesgo en cuanto al manejo, control y costo de medicamentos y medico quirúrgicos, garantizando la entrega oportuna por suministro de los mismos a través de la empresa Pharmacid, con quien se realizó negociación conjunta con el Hospital Rafael Uribe Uribe en el año 2014, situación que se ve reflejada en la sostenibilidad, almacenamiento, logística con todo el proceso del manejo de medicamentos y medico quirúrgicos.

En razón de lo anterior, es importante señalar que el Hospital de Usme dió cumplimiento al Programa de Sostenibilidad Fiscal y Financiero debido a que para el cierre de la vigencia no tiene cuenta pendiente de pago por este concepto con ningún proveedor de medicamento y medico quirúrgicos, motivo por el cual no se realizó ajuste al valor de la provisión por el manejo especial que la entidad tiene para este tipo de insumos.

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2015	2014	%
		5,194,639	4,982,005	4.3%

En la cuenta - Propiedad, Planta y equipo, se incluyen los valores que representan los bienes tangibles de propiedad del Hospital que son utilizados para la prestación de los servicios de salud, motivo por el cual no están disponibles para la venta y se clasifican de la siguiente manera:

El grupo **16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO** está conformado por las siguientes cuentas:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
1 605	TERRENOS	1,838,169	1,738,389	5.7%
1 615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	513,648	513,648	0.0%
1 635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	0.0%
1 640	EDIFICACIONES	1,618,029	1,618,029	0.0%
1 645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	44,270	44,270	0.0%
1 650	REDES LINEAS Y CABLES	54,757	54,757	0.0%
1 655	MAQUINARIA Y EQUIPO	132,465	144,308	-8.2%
1 660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	4,938,354	4,848,209	1.9%
1 665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE O	531,928	607,311	-12.4%
1 670	EQUIPO DE COMUNICACI.Y COMPUTO	1,809,572	1,842,852	-1.8%
1 675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION	1,432,737	1,279,021	12.0%
1 680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPE	38,464	37,383	2.9%
1 685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(7,423,933)	(7,543,480)	-1.6%
1 695	PROV.XA PROTEC.PP Y EQUIPO (CR)	(333,827)	(202,697)	64.7%
TOTAL		5,194,639	4,982,005	4.3%

El Hospital de Usme I Nivel ESE, realiza durante y antes del cierre de vigencia, el inventario físico de los bienes muebles de acuerdo con la programación realizada por la Subgerencia Administrativa, donde se contemplan los bienes devolutivos en bodega y servicio, y los bienes de consumo en bodega. Una vez terminado el proceso de confrontación y verificación por parte del Area de Propiedad Planta y Equipo el informe final debe contemplar la relación de todos los elementos de consumo y devolutivos con corte a 31 de Diciembre de 2015, con el siguiente detalle:

- Número de Placa
- Valor de Adquisición
- Descripción o nombre del bien
- Resumen de los saldos de cada una de las cuentas contables y la sumatoria
- Informe de traslados ya sean de funcionario a bodega y bodega funcionario
- Listado de bienes inservibles, obsoletos.

- Listado definitivo de sobrantes y faltantes

Con la información anterior se realizó la conciliación final entre el reporte de Propiedad Planta y Equipo y los registros contables, estableciendo que para la vigencia se presentaron diferencias en cuanto a sobrantes mas no se registraron faltantes, la justificación fue e que se realizaron retiros de activos del sistema que se encontraban en uso.

1605	TERRENOS	2015	2014	%
		1,838,169	1,738,389	5.7%

La cuenta **1605 - TERRENOS** representa los predios adquiridos por el Hospital de Usme con la finalidad de tener bienes inmuebles en donde pueda desarrollar su objeto social, presentando un aumento de 5.7% debido a menor valor que se encontraba registrado en el módulo de Contabilidad por valor de \$175 millones del Lote de Bolonia el cual fue actualizado, adicionado a la actualización del valor que se encontraba registrado en el Cami Santa Librada quien se disminuyó \$75.220.

A continuación se presentan las subcuentas que la conforman y la variación con respecto a la vigencia 2014:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
16050101	TERRENO LOTE BOLONIA	1,200,000	1,025,000	17.1%
16050111	TERRENO CAMI USME SEDE ADMON	126,208	126,208	0.0%
16050115	CAMI SANTA LIBRADA	292,546	367,766	-20.5%
16050121	FLORA	18,403	18,403	0.0%
16050122	MARICHUELA	176,011	201,011	-12.4%
16050123	LOTE DIAG CAMI USME	25,000	-	100.0%
TOTAL		1,838,168	1,738,388	5.7%

Producto de la verificación de las cifras registradas y con ocasión de la observación de la Revisoría Fiscal, se realizó el registro por separado del valor que se encontraba registrado en el Terreno Marichuela por valor de \$25 millones que corresponde al valor del terreno del Lote que está ubicado en diagonal al Cami Usme.

La cuenta construcciones en curso no sufrió variación alguna, debido a que no se contrató con proveedor alguno de bienes y servicios estudios y diseños arquitectónicos puntuales para la construcción del Hospital de Segundo Nivel.

1640	EDIFICACIONES	2015	2014	%
16400101	EDIFICACIONES USME	454,216	454,216	0%
16400121	EDIFICACIONES FLORA	218,937	218,937	0%
16400122	EDIFICACIONES MARICHUELA	944,876	944,876	0%
TOTAL		1,618,029	1,618,029	0%

La cuenta Edificaciones durante la vigencia 2015, no sufrió modificación alguna, debido a que no se ha realizado incorporación o adquisición de este tipo de bienes.

1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2015	2014	%
		132,465	144,308	-8.2%

La cuenta 1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO registra disminución por valor de \$11.843 que corresponde a retiro de bienes realizado en el mes de marzo de 2015.

1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICA	2015	2014	%
		4,938,354	4,848,209	1.9%

La cuenta 1660 - EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO, registra un incremento de \$90.145 que obedeció a bienes devolutivos traspaso de la SDS realizado en Sept y Dic (convenio de dotación a Hospitales) donde se puede mencionar la entrega de autoclave, instrumental odontológico, dotación de camas hospitalarias, camillas y reclasificación de bienes registrado en la cuenta muebles enseres y equipos de oficina.

1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	2015	2014	%
		531,928	607,311	-12.4%

La cuenta 1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA, registra disminución por valor de \$75,383 por reclasificación a la cuenta de equipo médico científico por inconsistencia en la parametrización del módulo de Activos fijos.

1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	2015	2014	%
		1,809,572	1,842,852	-1.8%

La cuenta 1670 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO, registró aumento debido a la compra de ciento cuarenta y seis (146) Tablet suministradas por la SDS que para ser utilizadas por Salud Pública - PIC -.

1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2015	2014	%
		1,432,737	1,279,021	12.0%

La cuenta 1675 - EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION y ELEVACION, registra aumento por valor de \$153,716 producto de traspaso realizado por la SDS de un vehículo (Ambulancia medicalizada) en el mes de agosto de 2015.

1680	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2015	2014	%
		38,464	37,383	2.9%

1680 - EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA registra aumento por valor de \$1,081 producto de compra de bienes de control realizadas a Cencosud.

1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	2015	2014	VARIACION
		(7,423,933)	(7,543,480)	-1.6%

La cuenta 1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA, representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de la capacidad operacional de la propiedad planta y equipo por el uso y otros factores donde se tiene en cuenta la vida útil estimada de cada bien, y la variación que ha tenido la cuenta obedece al calculo que se realiza en forma automática de acuerdo a parametrización realizada en el módulo de Propiedad Planta y Equipo para cada activo utilizando como método de depreciación la línea recta de conformidad con los procedimientos contables enunciados en el Título II capítulo III del Régimen de Contabilidad Pública los años de vida útil aplicados son los siguientes:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico científico	10
Muebles, enseres y equipos of.	10
Equipo de transporte y tracción	10
Equipo de comedor, cocina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5

la disminución de \$119.548 obedeció a reclasificaciones realizadas por el Area de Propiedad Planta y Equipo a cada una de los bienes sobre los que se les realiza Depreciación.

Los activos adquiridos por un valor de adquisición igual o inferior a \$1.413.950.00 fueron depreciados durante el 2015 en el mismo año, sin considerar la vida útil del elemento. De igual manera los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente es decir \$322.175 para el año 2015, fueron considerados como activos de menor cuantía y les fue aplicado el procedimiento de depreciación especial para este de bienes.

A continuación se relaciona la composición de la cuenta:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
168501	EDIFICACIONES	(110,400)	(84,274)	31.0%
168502	PLANTAS Y DUCTOS	(29,662)	(27,891)	6.3%
168503	REDES LINEAS Y CABLES	(52,960)	(52,264)	1.3%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(130,629)	(136,917)	-4.6%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(4,020,775)	(4,258,088)	-5.6%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQP DE OFIC	(482,637)	(554,152)	-12.9%
168507	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMP	(1,508,050)	(1,458,341)	3.4%
168508	EQP.DE TRANS TRACCION Y ELEVA	(1,060,930)	(934,318)	13.6%
168509	EQP.COMEDOR COCINA DESPENSA	(27,894)	(37,240)	-25.1%
TOTAL		(7,423,933)	(7,543,480)	-1.6%

1695	PROV. PARA PROTECC. PP Y EQUIPO (CR)	2015	2014	%
		(333,827)	(202,697)	64.7%

La cuenta 1695 – PROV. PARA PROTECCION PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO, representa el menor valor de las propiedades planta y equipo, que resulta de comparar el exceso del valor en libros de los bienes sobre su valor de realización o costo de reposición, la variación de 64.7% con relación al 2014 por valor de \$131.130 afectó el gasto de acuerdo a la parametrización que se tiene para este tipo de bienes.

A continuación se presentan las subcuentas que la conforman y la variación con respecto a la vigencia 2014:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
169505	EDIFICACIONES	(53,572)	(53,572)	0.0%
169506	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	(886)	(886)	0.0%
169507	REDES LINEAS Y CABLES	(1,096)	(1,096)	0.0%
169509	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(90,878)	(90,878)	0.0%
169510	MUEB ENSER.Y EQUIPO DE OFICIN	(10,833)	(10,833)	0.0%
169511	EQU.DE COMUNICAC.Y COMPUTACIO	(156,246)	(25,116)	522.1%
169512	EQU.DE TRANSP TRACCION Y ELEV	(20,320)	(20,320)	0.0%
TOTAL		(333,827)	(202,697)	64.7%

La variación se dió en los equipos de comunicación y computo por la incorporación de las 146 Tablet donadas por la SDS.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

19	OTROS ACTIVOS	2015	2014	%
		9,860,025	597,374	1550.6%

El grupo **19 – OTROS ACTIVOS** incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal del Hospital de Usme I Nivel E.S.E. o están asociados a su administración.

A continuación se presentan las subcuentas que la conforman y la variación con respecto a la vigencia 2014:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	591,709	59,402	896.1%
1910	CARGOS DIFERIDOS	630	1,034	-39.0%
1915	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD A	-	-	0.0%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2,065	2,329	-11.3%
1925	AMORT.ACUM.BIE.ENTRG.A TERCE(C	(2,065)	(2,282)	-9.5%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	3,800	3,859	-1.5%
1970	INTANGIBLES	428,595	449,979	-4.8%
1975	AMORT.ACUMUL.DE INTANGIBLES (C	(420,843)	(449,979)	-6.5%
1999	VALORIZACIONES	9,256,134	533,033	1636.5%
TOTAL		9,860,025	597,374	1550.6%

En este grupo encontramos los gastos por concepto de pólizas, seguros, útiles de papelería y escritorio, ropa hospitalaria, elementos de aseo y cafetería, repuestos para maquinaria y equipo los cuales presentaron un aumento de \$27.715 producto de la adquisición realizada a distintos proveedores con los que a la fecha no se adeuda suma alguna.

En la cuenta 190511, 12, 13 y 14 se registró variación de \$452.433 correspondiente a movimiento acumulado del Sistema General de Participaciones por los conceptos de Cesantías, Pensiones, Cesantías y AR, el cual será cruzado en la medida que el área de Talento Humano vaya reportando los pagos que se realizan por estos conceptos en la siguiente vigencia .

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
19995201	TERRENO LOTE BOLONIA	8,121,171	175,000	4540.7%
19995202	TERRENO CAMI USME	173,262	57,560	201.0%
19995203	TERRENO SANTA LIBRADA	0	0	0.0%
19995204	TERRENO MARICHUELA	504,566	0	100.0%
19995205	TERRENO LOTE USME	156,662	0	100.0%
19996201	EDIFICACION USME	300,473	300,473	0.0%
TOTAL		9,256,134	533,033	1636.5%

La cuenta 1999 – VALORIZACIONES representa el valor al que corresponde el aumento neto del valor en libros de los activos objeto de actualización determinado como resultado de la actualización mediante la comparación con el costo de reposición o el valor de realización, que al ser comprada con la vigencia 2014, registró un incremento de 1603.7% por valor de \$8.548 millones, producto del avalúo comercial técnico realizado por la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa de la Gobernación de Cundinamarca a cada uno de los bienes sobre los que se solicitó efectuar este procedimiento, donde el lote de Bolonia fue el que más se valorizó registrando un incremento de 4440.7%, al pasar de un avalúo de \$175 millones a \$7.946 millones.

El Hospital de Usme I Nivel E.S.E. dió cumplimiento a la Circular Externa 060 del 19 de Diciembre de 2005 expedida por la Contaduría General de la Nación y al Capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades Planta y Equipo del Régimen de Contabilidad Pública, respecto a la actualización de este tipo de Activos.

El Hospital de Usme I Nivel E.S.E suministro la información individualizada de los activos referente al costo de adquisición, fecha de compra, depreciación acumulada y vida útil, ubicación y responsable.

Es importante indicar que dado que los activos depreciables del Hospital de Usme I Nivel E.S.E en general son utilizados de manera regular y uniforme en cada periodo contable, la firma que realiza el avalúo consideró necesario realizar cambio en las vidas útiles definidas para cada activo, presentando el informe de acuerdo a lo estipulado en la Norma Internacional de Información financiera

La Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa de la Gobernación de Cundinamarca entregó como soporte a cada bien al que se realizó el avalúo o valor neto de cada bien, informe detallado teniendo en cuenta los siguientes factores:

1. INFORMACION BASICA
2. MARCO LEGAL
3. INFORMACION JURIDICA
4. DESCRIPCION GENERAL DEL SECTOR
5. NORMATIVIDAD URBANISTICA VIGENTE
6. DESCRIPCION GENERAL DEL INMUEBLE
7. CONSIDERACIONES GENERALES
8. METODO DE AVALUO
9. INVESTIGACION ECONOMICA
10. JUSTIFICACION DEL VALOR
11. MEDICION DEL VALOR RAZONABLE (NIIF 13)
12. VALOR RAZONABLE
13. CERTIFICACION DE AVALUO

Con el informe definitivo del avalúo técnico se procedió a realizar el proceso de comparación de saldos y la valorización se registró con cargo a la cuenta 324052 Superávit por valorización terrenos.

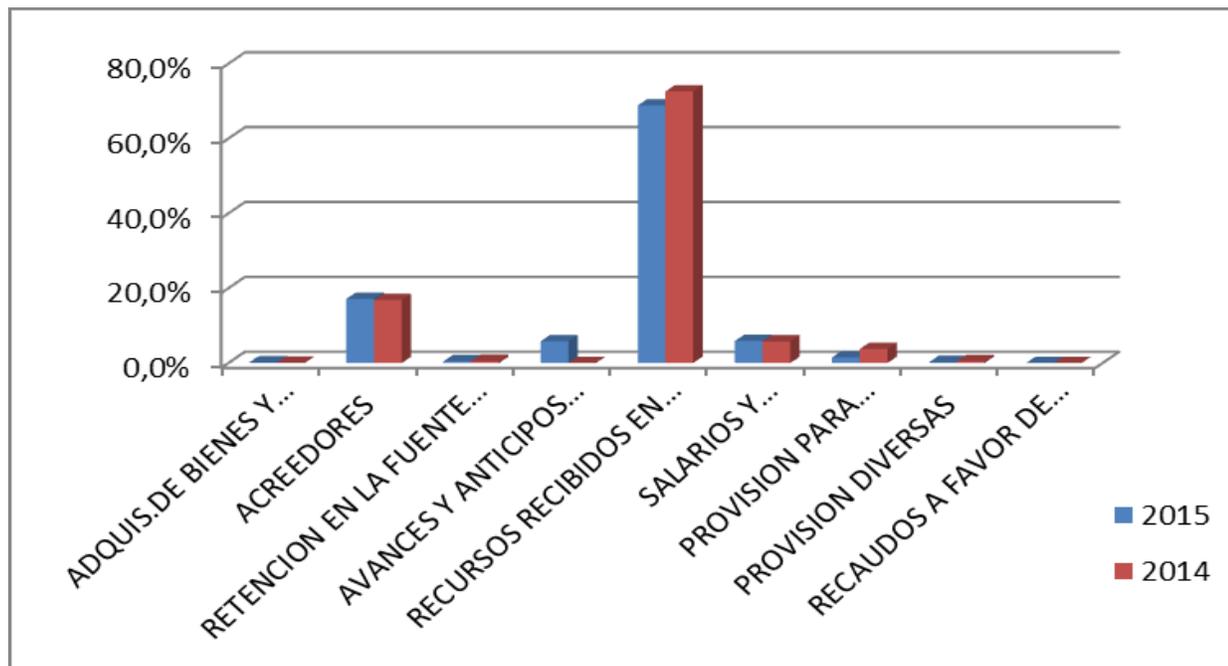
1.1.2. Notas al Pasivo

PASIVOS

2	PASIVOS	2015	2014	%
		24,198,603	22,460,980	7.7%

Los **Pasivos** del Hospital de Usme I Nivel E.S.E. son las deudas u obligaciones que han surgido de eventos pasados y requieren de ser cancelados en una fecha futura, son todas las obligaciones ciertas o estimadas producto de los hechos económicos surgidos en desarrollo de sus funciones que se adeudan a bancos, proveedores, empleados y otros. Comparado con el año 2014, registran un aumento por valor de \$1.737.623.

Cuadro comparativo composición de los pasivos:



Los Pasivos están conformados por los siguientes grupos:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
24	CUENTAS POR PAGAR	22.365.940	20.226.588	10,6%
25	OBLIGACIONES LABORALES	1.424.270	1.289.095	10,5%
27	PASIVOS ESTIMADOS	408.121	945.297	-56,8%
29	OTROS PASIVOS	272	-	100,0%
TOTAL		24.198.603	22.460.980	

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

24	CUENTAS POR PAGAR	2015	2014	%
		22,365,940	20,226,588	10.6%

El grupo **24- CUENTAS POR PAGAR** corresponde a las obligaciones que el Hospital de Usme I Nivel E.S.E. adquiere con terceros y que están relacionadas con las operaciones que lleva a cabo en desarrollo de sus funciones.

2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2015	2014	%
		38,710	23,812	62.6%

La cuenta **2401 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES** representa el 0.2% de las cuentas por pagar y presentó una variación positiva de \$14.897 respecto al año 2014 y está compuesta de la siguiente manera:

		2015	2014	VARIACION
24010101	BIENES Y SERVICIOS	5.742	9.460	-39,3%
24010160	CTO.SERVICIOS PERSONALES	32.967	14.352	129,7%
TOTAL		38.710	23.812	62,6%

La subcuenta **24010101 – BIENES Y SERVICIOS**, la disminución por valor de \$3.718 corresponde a depuración de pasivos de vigencias anteriores y representa el valor de las obligaciones contraídas por el Hospital de Usme I Nivel E.S.E. por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

La subcuenta **24010160 - CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES**, el aumento por valor de \$18.615 respecto de la vigencia 2104, corresponde obligaciones por Funcionamiento contraídas por el Hospital de Usme I Nivel E.S.E. por contraprestación de servicios de contratistas.

2425	ACREEDORES	2015	2014	VARIACION
		4.147.329	3.780.342	9,7%

La cuenta **2425 – ACREEDORES** representa el valor de las obligaciones a cargo del Hospital de Usme I Nivel E.S.E. por concepto de gastos de nómina, de los que se derivan cuentas por pagar aportes a fondos pensionales, salud, seguridad social, sindicatos, cooperativas, fondos de empleados, riesgos profesionales, libranzas, prestamos de inventario recibido de otras instituciones sindicatos, gastos legales, otros acreedores y representan el 17.1% del total del pasivo y está compuesta así:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
242518	APORTES A FONDOS PENSIONALES	753.295	421.602	78,7%
242519	APORT.A SEGUR.SOCIAL EN SALUD	196.643	160.293	22,7%
242520	APORT.AL ICBF SENA Y CAJ.DE C	634	-	100,0%
242522	COOPERATIVAS	8.695	13.541	-35,8%
242523	FONDOS DE EMPLEADOS	15.814	16.593	-4,7%
242524	EMBARGOS JUDICIALES	1.955	460	324,7%
242532	RIESGOS PROFESIONALES	10.970	22.735	-51,7%
242533	FDO.DE SOLID.Y GARANTIA EN SA	15.732	14.362	9,5%
242535	LIBRANZAS	2.449	12	20325,4%
242590	OTROS ACREEDORES	3.141.142	3.130.744	0,3%
TOTAL		4.147.329	3.780.342	9,7%

Los pasivos por obligaciones laborales suman en total \$1.006 millones y tuvieron un incremento con relación al a vigencia 2014 de \$356.590 producto de la actualización y afectación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

La cuenta **242590 – OTROS ACREEDORES** que representa el 74.4% del total de los acreedores donde se encuentran registradas las siguientes obligaciones:

Fondo Financiero Distrital	2.943.390
Humana vivir	143.182
Prestamos de inventario	54.394
Otros	174

Obligaciones que se encuentran pendientes de subsanar en especial con el Fondo Financiero Distrital por convenios suscritos en vigencias anteriores y que a la fecha no se ha definido su situación administrativa y financiera, al igual sucede con pasivo que se encuentra registrado a nombre de Humana Vivir que al igual está pendiente de definir situación administrativa y financiera.

2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2015	2014	VARIACION
		114.223	122.251	-6,6%

Las obligaciones por concepto de impuestos de la vigencia 2015 que se encuentran pendientes de pago, se cancelan de acuerdo a las fechas de vencimiento que tiene programado la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- en la siguiente vigencia.

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
245001	ANTICIPOS RECIBIDOS FACTURACIO	1,109,625	-	100%
245090	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS FFDS	296,000	-	100%
TOTAL		1,405,625	-	100%

En la cuenta **2450- AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS**, se encuentran registrados recursos provenientes del Sistema General de Participaciones por valor de \$1.109.625 que se encuentran pendientes de cruce con el valor de la facturación por Vinculados, adicionado a \$296.000 que fueron transferidos por el Fondo Financiero Distrital de Salud para proyecto de humanización por valor de \$81.000 y para contratar nuevo programa financiero y administrativo – Historia Clínica Sistematizada (HIS) por valor de \$215.500.

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
245301	AVANC Y ANTICIP. REC EN ADMON	10,475,239	10,116,119	100%
245301	RECURSOS RECIB. CONV 2483/12	816,131	815,382	100%
245301	RECURSOS RECIB. DEPOSITO ESPEC	5,368,683	5,368,683	100%
TOTAL		16,660,053	16,300,183	100%

Aunque durante la vigencia 2015, este grupo de cuentas no tuvieron variación es importante señalar la composición de la cuenta, debido a que allí se encuentran registrados los siguientes conceptos:

- **AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION** por valor de \$10.116.119 correspondientes a recursos destinados para la construcción del Hospital de Segundo Nivel que se encuentran consignados en cuenta de ahorros del Banco Popular a nombre del Hospital de Usme
- **RECURSOS RECIBIDOS CONVENIO 2483/12**, por valor de \$815.382 para el cubrimiento de pasivos producto del programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de vigencias anteriores.
- **RECURSOS RECIBIDOS DEPOSITO ESPECIAL**, por valor de \$5.368.683 correspondientes a recursos recibidos para la construcción del Hospital de Segundo Nivel, se administran en

cuenta separada por el manejo dado por el área de Tesorería al encontrarse depositados estos recursos en cuenta bancaria de la Dirección Distrital de Tesorería.

NOTA 7. OBLIGACIONES LABORALES

2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	2015	2014	%
		1,424,270	1,289,096	9.5%

Cuenta 2505 “Salarios y prestaciones sociales” Las obligaciones laborales se ajustaron al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, las cuales asciende a \$1.424.270 perteneciente a prestaciones sociales por pagar al personal de nómina del Hospital. Con los recursos ubicados por el sistema general de participación se realiza el cruce correspondiente a las prestaciones de cesantías retroactivas por valor de \$870.468 y Cesantías Ley 50 por valor de \$270.510 de acuerdo a firma de convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Salud que permita amortizar estos pagos en cumplimiento de la Ley 1608 de 2013.

Los cargos de las demás prestaciones sociales (Intereses de cesantías Ley 50 asciende a \$25.875, Bonificación especial por recreación \$9.528., bonificación por permanencia \$56.444, Bonificación por servicios prestados \$57.223, prima de vacaciones \$127.387, prima especial de quinquenio \$6.833) serán canceladas con recursos propios del Hospital en la siguiente vigencia.

NOTA 8. PROVISION PARA CONTINGENCIAS

2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	2015	2014	%
		356,295	840,500	-135.9%

Cuenta 2710 “Provisión para contingencias” Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable de acuerdo al reporte suministrado por el área jurídica con el respaldo de la consulta Siproweb, al cierre del ejercicio refleja un saldo de \$356.295 con una disminución de \$484.205 con

relación a la vigencia 2014, que obedece al cierre del proceso con los siguientes terceros: Contraloría de Bogotá, Corp. investigativa del medio ambiente, Alfonso Rubio Díaz y Suministros y Dotaciones de la costa.

2790	PROVISION DIVERSAS	2015	2014	%
		51,826	104,798	-102.2%

Cuenta 2790 “Provisión Diversas” las partidas de la presente provisión corresponde al movimiento contables producto del reconocimiento de costos y gastos para la realización posterior del respectivo pago, al cierre del ejercicio presenta un saldo de \$51,826 generado una disminución de \$52.972 con relación a la vigencia 2.014

NOTA 9. OTROS PASIVOS

2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2015	2014	%
		272		100.0%

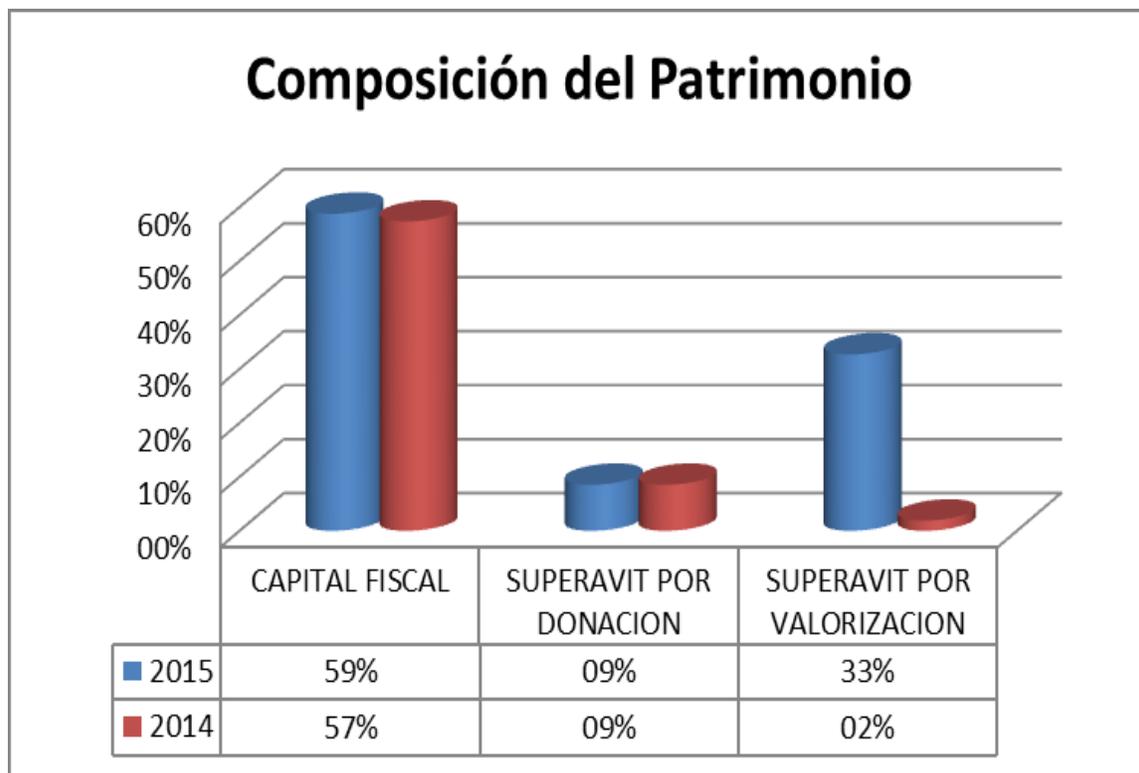
Cuenta 2905 “Recaudos a favor de Terceros” En otros recaudos a favor de terceros, se registra los ingresos por concepto de estampillas distritales, (Estampilla cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional), la suma de \$272 este valor se girara al Distrito al inicio de la siguiente vigencia.

1.1.3. NOTAS AL PATRIMONIO

PATRIMONIO

3	PATRIMONIO	2015	2014	%
		27,007,910	19,424,466	39.0%

El Patrimonio del Hospital de Usme I Nivel E.S.E. constituye el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones surgidas en desarrollo de las actividades de prestación de servicios de salud que le fueron asignadas desde el momento de su creación, en el año 1997.



La siguiente es la composición de las cuentas del patrimonio:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
3208	CAPITAL FISCAL	16,494,975	15,154,829	8.8%
3235	SUPERAVIT POR DONACION	2,496,180	2,396,400	4.2%
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	9,256,134	533,033	1636.5%
3230	PERDIDA O DEFICIT DEL EJRCICIO	(1,239,382)	1,340,208	
TOTAL		27,007,907	19,424,469	39.0%

NOTA 10. CAPITAL FISCAL

La cuenta **3208 - CAPITAL FISCAL**, representa el valor de los aportes públicos otorgados y desembolsados para la creación de la entidad y presenta diferencia por valor de \$400.000 con relación al 2014 producto de reclasificación realizada de suma que se encontraba registrada la cuenta del Patrimonio Institucional Incorporado y que por Manual del Régimen de Contabilidad Pública se debe reclasificar a la cuenta de Capital Fiscal.

La cuenta **3240 - SUPERAVIT POR VALORIZACION**, Representa el aumento neto del valor en libros de los activos, determinado por avalúos o valores estimados mediante mediciones basadas en criterios y normas de reconocido valor técnico, registra un incremento por valor de \$8.644.882 producto de los avalúos realizados por la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa de la Gobernación de Cundinamarca a cada uno de los bienes sobre los que se solicitó efectuar este procedimiento.

1.1.4. Notas a las Cuentas de Orden

NOTA 11. DEUDORAS

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

83	DEUDORAS DE CONTROL	2015	2014	VARIACION
		1,388,612	1,451,014	-4.3%

El Grupo **83 –DEUDORAS DE CONTROL**, se registran las operaciones que el ente público realiza con terceros, por su naturaleza no afectan la situación financiera del Hospital, permitiendo ejercer un mayor control sobre actividades administrativas, financieras, bienes y obligaciones que por directriz del Régimen de Contabilidad Pública, no se pueden registrar en cuentas de balance. La siguiente es la composición de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
831510	P.P.Y E EDIFICACIONES	28,169	27,666	1.8%
831590	OTROS ACT.TOTAL.DEPR.AGOT.O A	380,129	379,983	0.04%
833301	PLAN OBLIGATORIO POS EPS	44,983	112,208	-59.9%
833306	SERVICIO SALUD ASEGURADORAS	-	63	-100.0%
833307	SERVICIO SALUD IPS PUBLICAS	-	226	-100.0%
833310	RIESGOS PROFESIONALES ARP	-	25	-100.0%
833311	SOAT ASEGURADORAS	8,628	3,913	120.5%
836101	RESPONSAB EN PROCESO INTERNA	290,670	290,896	-0.08%
839090	OTRAS DEUDORAS DE CONTROL CO	636,033	636,033	0.00%
TOTAL		1,388,612	1,451,014	-4.30%

La cuenta **831510 P.P.Y E EDIFICACIONES**, presenta incremento por valor de \$503 que obedece a la activación de 42 bienes de consumo controlado efectuado por el área de Activos Fijos de la entidad.

La cuenta **833301 - PLAN OBLIGATORIO POS –EPS-**, presenta una disminución de \$59.360 con relación a la vigencia 2014, debido a los movimientos que se registran por el área de cuentas médicas de la entidad.

Las cuentas **833306 ASEGURADORAS** a la cuenta 833310 presentan variación del 100% por valor de \$314 producto de seguimiento y depuración de glosa efectuada por el área e Cuentas médicas.

La cuenta 833311 – SOAT ASEGURADORAS, presenta una variación por valor de \$4.715 por inclusión de glosa por este concepto y lo realiza el área de cuentas médicas, movimientos que son controlados a través de conciliación efectuada en forma mensual entre las áreas de Contabilidad y cuentas Médicas.

89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	2015	2014	VARIACION
		1,388,612	1,451,014	-4.3%

Los valores registrados en el Grupo **89 – DEUDORAS POR EL CONTRARIO**, corresponden a las cuentas que conforman la contrapartida de las cuentas de orden deudoras de derechos contingentes, fiscales y de control.

NOTA 12. ACREEDORAS

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2015	2014	%
		8,864,939	3,238,195	173.8%

Las cuentas del grupo **91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**, representan los compromisos o contratos de los cuales pueden derivarse obligaciones a cargo del Hospital de Usme I Nivel E.S.E, y están registrados los litigios y demandas interpuestos por tercero en contra.

La siguiente es la composición de la cuenta:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
912001	CIVILES	-	14,798	-100.0%
912002	LABORALES	268,809	180,450	48.97%
912004	ADMINISTRATIVOS	6,525,996	730,321	793.6%
919090	OTRAS RESPONSABILIDADES CONT	2,070,135	2,312,626	-10.5%
TOTAL		8,864,939	3,238,195	173.8%

La cuenta **9120- LITIGIOS O DEMANDAS**, registra el valor de los procesos judiciales (demandas interpuestas por terceros en contra del Hospital de Usme I Nivel E.S.E), presentó un incremento con relación al 2014 por valor de \$5.626.744, debido a la actualización de los procesos judiciales que son controlados por el área Jurídica de la entidad y que se encuentran en el reporte contable de SIPROJ a 31 de diciembre de 2015, como herramienta de control entre el Área Jurídica y Contabilidad se realiza en forma trimestral conciliación de los procesos judiciales.

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
912001	CIVILES	-	14,798	-100.0%

La cuenta **912001 – CIVILES**, refleja una variación del 100% debido al retiro de dos procesos civiles a nombre de Sandra Janeth Gutiérrez Romero por valor de \$10.583 y Ministro de los enfermos por valor de \$4.215, movimiento realizado de acuerdo a la conciliación adelantada con el área Jurídica.

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
912002	LABORALES	268,809	180,450	49.0%

La cuenta **912002 – LABORALES**, refleja una variación del 49% debido al retiro de tres procesos laborales a nombre de JUAN ARANGO por valor de \$156.460, RICARDO GONZALEZ por valor de \$6.994 y MAURO AUGUSTO PINEDA por valor de \$16.994, y el reconocimiento del proceso interpuesto por ARTUTO MANRIQUE MONTERO por valor de \$268.808, movimiento realizado de acuerdo a la conciliación adelantada con el área Jurídica

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
912004	ADMINISTRATIVOS	6,525,996	730,321	793.6%

La cuenta **912002 – ADMINISTRATIVOS**, refleja una variación del 793.6% debido al retiro de cinco procesos laborales por valor de \$250.130, la actualización del valor de la demanda de LUZ STELLA PEREZ SUARES por valor de -\$23.916, el reconocimiento de 11 procesos judiciales por valor de \$5.737.901 y la actualización de dos procesos por valor de \$331.819.

99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2015	2014	VARIACION
		12,744,558	7,132,960	78.7%

Las cuentas del grupo **99 –ACREEDORAS POR CONTRA** registra la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras de responsabilidades contingentes, fiscales y de control.

9905	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2015	2014	VARIACION
		8,864,939	3,238,195	173.8%

La cuenta **9905 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA** constituye el valor de la contrapartida de la cuenta 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES.

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACION
990505	LITIGIOS O DEMANDAS	6,794,804	925,569	634.1%
990590	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2,070,135	2,312,626	-10.5%
TOTAL		8,864,939	3,238,195	173.8%

9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONT.	2015	2014	VARIACION
		3,879,620	3,894,765	0%

La Cuenta **9915 - ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA**, Constituye el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 93 – ACREEDORAS DE CONTROL.

2.2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

2.2.1. Notas de Ingresos

INGRESOS

4	INGRESOS	2015	2014	%
		47,144,971	50,039,276	-5.8%

Los ingresos del Hospital de Usme I Nivel E.S.E. representan los flujos de entrada de recursos generados y que reflejan el desarrollo de su actividad misional y aquellos de carácter extraordinario.

NOTA 13. INGRESOS

La composición de los ingresos a 31 de diciembre es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE	2015	2014	VARIACIÓN
4312	SERVICIOS DE SALUD	40,744,235	40,287,963	1%
4805	FINANCIEROS	100,105	89,154	11%
4808	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,033,869	6,735,277	-34%
4810	EXTRAORDINARIOS	673,411	676,595	0%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	593,351	2,250,287	-279%
TOTAL		47,144,971	50,039,276	-6%

El total de los ingresos a 31 de diciembre de 2015 es de \$47.147.971 que comparado con diciembre del año 2014 por valor de \$50.039.276 presenta una variación negativa de \$2.891.304, las principales variaciones están dadas por la disminución de entradas correspondientes a otros ingresos extraordinarios los cuales descendieron a 1.701.408, principalmente por la reducción en el margen de contratación, debido a que con relación al año 2014 tuvo una variación significativa por valor de \$1.432.864, adicionado a la liquidación de Caprecom y Saludcoop que han incidido directamente en la generación de ingresos que afectan el resultado del ejercicio.

Es preciso señalar que la diferencia registrada en la cuenta 4815-Ajuste de ejercicios anteriores por valor de \$1.656.935, obedece a registros manuales efectuados por el área contable.

2.2.2. Notas de Gastos

GASTOS

5	GASTOS	2015	2014	%
		10,829,173	13,786,266	-21.4%

NOTA 14. GASTOS

Los Gastos del Hospital de Usme I Nivel E.S.E .representan los flujos de salida de recursos susceptibles de disminuir su patrimonio durante el período contable, tanto por disminución de activos como por aumento de pasivos.

La composición de los gastos a 31 de diciembre es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2,237,558	2,420,117	-8%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2,927	-	100%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	532,169	451,643	15%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	91,345	90,120	1%
5111	GENERALES	5,018,945	4,433,862	12%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCION Y TASAS	8,258	10,168	-23%
5304	PROVISION PARA DEUDORES	611,736	310,803	49%
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	269,363	129,883	52%
5330	DEPRECIACION DE PP. Y EQUIPO	182,716	239,940	-31%
5345	AMORTIZACION DE INTANGIBLES	818	11,680	-1328%
5725	OPERACIONES DE TRASPASO DE BIENES	940	-	100%
5805	FINANCIEROS	365	746	-105%
5808	PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	28,290	203,457	-619%
5810	EXTRAORDINARIOS	145,901	103,518	29%
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,697,842	5,380,329	-217%
TOTAL		10,829,173	13,786,266	-27%

El total de los gastos a 31 de diciembre de 2015 cerró en \$10.829.173 y al cierre del mismo periodo del año 2014 en \$ 13.786.266, presentando una disminución de \$2.957.093 equivalente a un 27%. A pesar del descenso presentado en las cuentas del gasto es importante resaltar que la cuenta 5304 (Provisiones para deudores), tuvo un aumento del 49%, debido al mal hábito de pago de las empresas contratadas para la prestación de servicios de salud; adicionado a las que se encuentran en liquidación y manifiestan ser insolventes. La cuenta correspondiente a provisión para contingencias, presentó aumento en un 52%, debido a que durante el año 2015, se realizó reconocimiento de dos procesos judiciales por valor de \$356.295 de acuerdo a conciliación trimestral realizada en el mes de diciembre con el área jurídica.

La cuenta 5103 (contribuciones efectivas), tuvo una variación en \$80.526 (aumentó), debido al reconocimiento de gastos reportados directamente por el área de nómina, con relación al pago de prestaciones sociales y parafiscales del personal de planta.

La disminución presentada en la cuenta 5808 por valor de \$175.168, se debe a que en el año 2015, no se registraron pérdidas en baja de activos, ni en sentencias lo cual contribuyó en el descenso de la misma.

En la cuenta 5345 (Amortización de intangibles), disminuyó en \$10.862 producto de depuración del módulo de activos fijos, donde se dejó solamente las licencias a las cuales debería aplicársele amortización.

La diferencia registrada en la cuenta 5815-Ajuste de ejercicios anteriores por valor de \$3.682.487, obedece principalmente a recuperaciones de cartera las cuales ascendieron a \$2.771.372; La cuenta provisiones, depreciaciones tuvo variación positiva, debido a que no se realizaron ajustes representativos en esta cuenta. Es importante tener en cuenta la causación de los gastos en el periodo contable, para que las cuentas de periodos anteriores no sean aumentadas significativamente.

COSTOS

5	COSTOS	2015	2014	%
		37,555,180	34,912,804	7.6%

A continuación se presenta la composición del saldo total de los costos a diciembre 31:

NOTA 15. COSTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2015	2014	VARIACIÓN
631001	URGENCIAS - CONS. Y PROCEDIMIENTOS	1,399,680	1,308,842	6%
631002	URGENCIAS -OBSERVACION	728,500	506,567	30%
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS C.E.Y	4,087,305	3,019,058	26%
631017	SERV. AMB. DE SALUD ORAL	2,097,033	3,110,033	-48%
631018	SERV. AMBUL PROMOC, Y PREVENCIÓN	21,364,788	19,014,442	11%
631019	SERV. AMBUL. OT. ACT. EXTRAMURAL	3,291,652	2,643,899	20%
631025	HOSPITALIZACIÓN - ESTAN.GENERAL	482,659	607,909	-26%
631036	QUIR. Y SAL. DE PARTO SALAS	340,063	370,651	-9%
631040	APOYO DIAGNOSTICO - LABOR.CLINICO	838,720	875,341	-4%
631041	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	266,662	120,564	55%
631050	APOY.TERAP. REHABILITAC.Y TERAPIAS	253,262	218,336	14%
631056	APOY.TERAP.FARMACIA E INS.HOS	94,275	144,496	-53%
631057	APOYO TERAPEUTICO-OTRAS UNIDA	4,063	8,556	-111%
631060	S.C.A.LA SAL.MEDIO AMBIENTE	191,611	43,373	77%
631062	SERV.CONEXOS A LA SALUD - C.Y	0	2,000	-100%
631066	S.C.A.A LA S. SERVIC.DE AMBUL	1,960,949	1,931,878	1%
631067	SERV.CONEXOS A LA SALUD -O.SE	153,958	986,856	-541%
TOTAL		37,555,180	34,912,804	7%

A Diciembre 31 de 2015, se registraron costos para la prestación de servicios de salud por valor de \$37.555.180 y de \$ 34.912.804 a la misma fecha del año 2014. Registro que se realiza teniendo en cuenta los costos directos y costos indirectos según lo establecido en la resolución DCC - 00002 de



16 de Enero de 2014. Se evidencia un aumento de \$2.642.3756 equivalente al 7%, reflejando aumento representativo en los siguientes servicios: Medio Ambiente, Imagenología, Urgencias-Observación, Consulta Externa – Procedimientos y Promoción y Prevención, representados principalmente en la variación por concepto de mano de obra y gastos generales.

Bogotá 05 de Febrero de 2016

EDILBERTO HERRERA GUTIERREZ
Contador Público
T.P. No. 94765-T

Carrera 13 # 135A - 42 sur
PBX: 766 0666
www.eseusme.gov.co
Línea 195

